



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

Decreto 172/2016

Desígnase Secretario de Deporte, Educación Física y Recreación.

Bs. As., 14/01/2016

VISTO el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1° — Desígnase, a partir del 8 de enero de 2016, Secretario de Deporte, Educación Física y Recreación del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES al señor Carlos Javier MAC ALLISTER (DNI N° 20.240.627).

Art. 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. — MACRI. — Esteban J. Bullrich.

Fecha de publicacion: 15/01/2016

